CONFERENCIA DE DESARME

CD/1516
28 de mayo de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JAPÓN

Seminario Conferencia sobre cuestiones técnicas relativas a un tratado de cesación de la producción de material fisible
Ginebra, 11 y 12 de mayo de 1998

Resumen del Presidente

1. Introducción

El "Seminario Conferencia sobre cuestiones técnicas relativas a un tratado de cesación de la producción de material fisible" se celebró en el Palacio de las Naciones de Ginebra, del 11 al 12 de mayo de 1998, bajo el patrocinio del Ministro de Relaciones Exteriores del Japón. En el seminario participaron a título personal expertos gubernamentales encargados de cuestiones nucleares de Alemania, Australia, Bélgica, el Canadá, Chile, Egipto, los Estados Unidos de América, Francia, la India, Israel, el Japón, México, el Reino Unido, Sudáfrica y Suiza. También asistieron al seminario expertos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y del Instituto de las Naciones de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), así como varios expertos no gubernamentales de reconocido prestigio. También participaron en las deliberaciones muchos delegados a la Conferencia de Desarme. La Secretaría de la Conferencia de Desarme proporcionó al seminario una generosa asistencia en cuestiones logísticas. Mi agradecimiento se hace extensivo a todas esas personas y organizaciones.

Resulta difícil hacer un resumen del contenido de todas las deliberaciones celebradas durante el pasado día y medio y al mismo tiempo tratar como se merecen todas las observaciones formuladas por los participantes. Por lo tanto, a continuación se recogen solamente los puntos más destacados y las ideas principales de las deliberaciones celebradas, según mi criterio personal en tanto que presidente del seminario. Aunque haré todo lo que esté en mi mano para ser lo más objetivo e imparcial posible, preparo el siguiente resumen de la conferencia consciente de la posibilidad de que mi trabajo no sea totalmente del agrado de los participantes, de quienes espero una generosa indulgencia.

El día y medio de reuniones oficiosas pero intensas dio a todos los participantes una valiosa oportunidad de intercambiar de manera franca y detallada opiniones sobre la importante cuestión de cómo abordar diversas cuestiones técnicas relativas a un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF).

GE.98-61881 (S)

Por supuesto, el objetivo fundamental del seminario consistía en fomentar el entendimiento entre los que tenían opiniones discrepantes, y no en aprobar documentos o declaraciones acordados. Celebro manifestar que todos los participantes consideraron que el pasado día y medio de deliberaciones resultó útil y gratificante por lo que respecta al aumento de su comprensión de cuestiones técnicas importantes y a la evaluación de la viabilidad de diversas ideas relativas a un TCPMF. Se espera que las deliberaciones del seminario propicien una mayor promoción de nuestra labor preparatoria del comienzo de las negociaciones sobre un TCPMF.

2. Cuestiones técnicas relativas al ámbito de aplicación del TCPMF

El seminario comenzó con una excelente ponencia sobre diversos aspectos significativos de un TCPMF relacionados con el control de armamentos y el desarme.

La cuestión del posible ámbito de aplicación de un TCPMF se examinó en la primera sesión, prestándose especial atención al informe Shannon.

Los participantes opinaron que en un TCPMF se debía prohibir la producción de material fisible para su uso en armas nucleares o en otros artefactos explosivos nucleares y, por lo tanto, que todo el plutonio y el uranio muy enriquecido (UME) debían incluirse en el mecanismo de estricta verificación del tratado. También se señaló que se debía dar el mismo trato al uranio-233.

Los participantes también discutieron cómo se debía abordar la cuestión del UME utilizado para propulsión naval dentro del contexto de un TCPMF. Algunos subrayaron que este UME se debía someter a un eficaz control y contabilidad de materiales. Se reconoció que los aspectos técnicos de esta cuestión merecían un examen más a fondo.

También se examinó la cuestión de los materiales fisibles que no se pueden utilizar directamente en armas nucleares, como el uranio poco enriquecido (UPE) y los combustibles agotados. Aunque muchos participantes subrayaron la necesidad de ocuparse de estos materiales para lograr más garantías contra su posible desviación, se advirtió que era preciso considerar cuidadosamente las consecuencias financieras.

Muchos participantes opinaron que el tritio debía quedar fuera del ámbito de aplicación de un TCPMF.

Algunos participantes plantearon la cuestión de las reservas existentes. A este respecto se expusieron diversas variaciones del posible alcance de un TCPMF. Otros participantes opinaron que el alcance del tratado debía limitarse a la producción futura. También se examinó un enfoque por etapas a fin de conseguir una mayor transparencia e irreversibilidad.

3. Mecanismo de verificación en virtud de un TCPMF

La cuestión de la verificación se examinó en parte de la primera sesión y en toda la segunda.

Un participante de un Estado poseedor de armas nucleares manifestó que en su país se estaban examinando cuestiones pertinentes, teniendo presentes tanto los aspectos técnicos como la utilidad de medidas concretas. Otro participante sugirió que los Estados poseedores de armas nucleares podrían compartir con los que no las poseen información sobre su experiencia pertinente y los problemas técnicos que se les plantean.

En principio, los participantes compartían la opinión de que el régimen de verificación de un TCPMF debía tener por objeto detectar tanto la desviación de material fisible como todo enriquecimiento o reelaboración no declarados. También se planteó la cuestión de la importación de materiales pertinentes.

Por lo que respecta a la posible estructura de un mecanismo de verificación en virtud del tratado, muchos participantes opinaron que incluiría inspecciones rutinarias que corresponderían de manera aproximada a las actuales medidas de salvaguardias generales del OIEA. También se coincidió en que valía la pena considerar algún tipo de inspecciones por denuncia. Durante las deliberaciones se reconoció que si el nivel de garantía conseguido mediante inspecciones rutinarias era limitado, las inspecciones por denuncia desempeñarían un papel importante. Además, se señaló que debían considerarse algunas medidas complementarias con arreglo al Protocolo Adicional.

También se discutió si los instrumentos jurídicos para el mecanismo de verificación debieran tomar la forma de acuerdos o arreglos de verificación, como en el caso del TNP.

Los participantes examinaron varias posibilidades de verificación que se podrían adoptar en virtud del tratado. Se mencionaron grupos de instalaciones que se debían incluir y las medidas de verificación correspondientes, así como la relación, para cada posibilidad, entre el nivel de garantía esperado y los costos correspondientes.

Los participantes coincidieron en que se debía examinar cuidadosamente la aplicabilidad del actual mecanismo de salvaguardias del OIEA a un TCPMF. Podrían surgir diferencias entre los dos, debido a los objetivos y obligaciones de un TCPMF, que son diferentes cualitativamente de los del TNP, y también a los progresos técnicos en materia de medidas de verificación. Por lo tanto, en el caso de un TCPMF, algunos parámetros técnicos importantes como las "cantidades significativas" y la "meta de oportunidad" podrían ser diferentes de los del actual sistema de salvaguardias del OIEA.

Muchos participantes subrayaron la necesidad de desarrollar sistemas nacionales, como un sistema nacional de contabilidad y control del material nuclear (SNCC) y/o un sistema de protección material tanto en Estados poseedores de armas nucleares como en Estados que no sean partes en el TNP. También se debía considerar cuál sería la información adecuada que deberían proporcionar los Estados.

Los participantes señalaron la necesidad de examinar los problemas resultantes de instalaciones de Estados poseedores de armas nucleares que no

se habían proyectado para someterlas a un régimen de salvaguardias. También se plantean problemas en aquellos Estados cuyos ciclos del combustible para usos militares y civiles no están totalmente separados. Estos problemas plantearán desafíos técnicos y, en este contexto, se sugirió que una de las cuestiones importantes que se debían examinar era la prevención de las filtraciones de información que pudieran suponer riesgos de proliferación.

Es necesario ocuparse más a fondo de la cuestión de la terminación de la verificación en virtud de un TCPMF, si el ámbito de aplicación del mecanismo de verificación del tratado es semejante al del sistema de salvaguardias generales.

Muchos participantes consideraron que el OIEA era el órgano más adecuado para llevar a cabo tareas de verificación en virtud de un TCPMF. En este contexto se formularon advertencias en cuanto a que, como un TCPMF entrañaría con toda seguridad una ampliación considerable de las actividades relacionadas con la verificación, era necesario prestar la debida atención a dotarse de infraestructura adicional, inclusive de recursos humanos competentes para la inspección. Se dejó bien sentado que el Organismo sigue dispuesto a ayudar en el proceso de nuevas deliberaciones y negociaciones de cualquier manera que los Estados consideren adecuada y pertinente.

Todos los participantes compartían la opinión de que cada una de estas cuestiones de verificación merece más deliberaciones a fondo.

4. Cómo garantizar la transparencia y la irreversibilidad

En la tercera y última sesión se examinaron cuestiones relativas a la manera de garantizar la transparencia y la irreversibilidad. Aunque tales cuestiones pueden quedar fuera del alcance de un TCPMF, muchos participantes consideraron que las garantías de transparencia e irreversibilidad eran un elemento cuyo examen revestía suma importancia.

Uno de los ponentes señaló que la transparencia era un componente esencial de la irreversibilidad y que para garantizar ésta convendría adoptar varias medidas.

También se señaló que las reservas podían contener información delicada en relación con la no proliferación nuclear. Se sugirió que, a este respecto, podría resultar útil la experiencia de EURATOM y la de Sudáfrica. También se señaló que, como primera medida, se debía declarar y gestionar correctamente, paralelamente a un TCPMF, el material para uso militar inmediato extraído de armas desmontadas y el material considerado como excedente y destinado a ser transferido para usos civiles. Sin embargo, se advirtió que tales medidas tendrían más éxito si se aplicaran independientemente de un TCPMF que si fueran parte del tratado propiamente dicho. Un participante subrayó que el salto del secreto a la transparencia es una decisión política.

Muchos participantes manifestaron interés por una propuesta australiana relativa a un enfoque por etapas cuyo núcleo y primer paso sería un TCPMF.

SEMINARIO CONFERENCIA SOBRE CUESTIONES TÉCNICAS RELATIVAS A UN TRATADO DE CESACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL FISIBLE

1. Fecha

Lunes 11 de mayo y martes 12 de mayo.

2. Lugar de celebración

Sala H3, Palacio de las Naciones, Ginebra (Suiza).

3. Objetivo

Mediante deliberaciones de tipo seminario, concentradas en los aspectos técnicos de un tratado de cesación de la producción de material fisible, esta conferencia pretende servir de base a futuras negociaciones sobre el tratado. Con objeto de concentrarse en los aspectos técnicos del tratado, en esta conferencia no se examinan cuestiones políticas relacionadas con el mismo.

4. Presidente

Sr. Hiroyoshi KURIHARA
Director Ejecutivo Superior, Centro de Control de Materiales Nucleares
Tokio (Japón).

5. Participantes

1) Expertos gubernamentales de países interesados, un experto del OIEA y varios expertos no gubernamentales.

2) Miembros de delegaciones a la Conferencia de Desarme.

CALENDARIO

11 de mayo (lunes)

10.00 horas Apertura

- Declaración de introducción por el Embajador Akira HAYASHI

- Observaciones básicas por el profesor George BUNN

10.30 horas Pausa

10.50 a 13.00 horas Primera sesión: Materiales fisibles para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares

- ¿Qué significa el "Mandato de Shannon" en términos técnicos?
  (¿Qué se debe prohibir y qué se debe someter a un régimen de salvaguardias?)

  - plutonio

  - UME

  - UPE

  - combustibles agotados

  - combustibles de uso naval

  - otras cuestiones

- Ponencias por

  - Sr. Warren STERN, Senior Technical Adviser, Nuclear Safeguards and Technology Division, ACDA, EE.UU.

  - Dra. Annette SCHAPER, Investigadora Asociada Superior, Instituto para la Investigación de la Paz, Frankfurt

- Debate general entre expertos

- Preguntas y respuestas con delegaciones a la Conferencia de Desarme

14.30 horas Segunda sesión: Verificación

  - objetivo

  - estructura

  - instalaciones que debe abarcar

- instalaciones que desde un principio no se diseñaron para estar sometidas a un régimen de salvaguardias

- prevención de filtraciones de información que entrañen riesgos de proliferación

- otras cuestiones concretas

- Ponencia por

  - Sr. Demetrius PERRICOS, Director, División de Operaciones(A), Departamento de Salvaguardias, OIEA

  - Sr. Kinji KOYAMA, Investigador superior, Centro para la Promoción del Desarme y la No Proliferación, Japón

- Debate general entre expertos

- Preguntas y respuestas con delegados a la Conferencia de Desarme

16.15 horas Pausa

16.30 a 18.00 horas Segunda sesión (continuación)

12 de mayo (martes)

10.30 horas Tercera sesión: Cómo garantizar la transparencia y la irreversibilidad

- medidas para fomentar la transparencia

- medidas para garantizar la irreversibilidad

- enfoque de la continuación de los trabajos

- Ponencia de

  - Sra. Rebecca JOHNSON, Acronym Institute

- Debate general entre expertos

- Preguntas y respuestas con delegados a la Conferencia de Desarme

12.00 horas Pausa

12.30 horas Resumen del Presidente

Clausura

LISTA DE PARTICIPANTES

1. Presidente

Sr. Hiroyoshi KURIHARA	Director Ejecutivo Superior, Centro de Control de Materiales Nucleares, Japón

2. Orador principal y ponentes

Prof. George BUNN	Profesor, Center for International Security and Arms Control, Universidad de Stanford
Sra. Rebecca JOHONSON	Acronym Institute
Sr. Kinji KOYAMA	Investigador principal, Centro para la Promoción del Desarme y la No Proliferación, Japón
Sr. Demetrius PERRICOS	Director, División de operaciones(A), Departamento de Salvaguardias, OIEA
Sra. Annette SCHAPER	Investigadora Asociada Superior, Instituto para la Investigación de la Paz de Frankfurt (Alemania)
Sr. Warren STERN	Senior Technical Adviser, Nuclear Safeguards and Technology Division, ACDA, EE.UU.

3. Otros participantes (Expertos gubernamentales y representantes de organizaciones no gubernamentales)

Sr. Jaime ACUÑA	Ministro Consejero Misión Permanente de Chile ante la Conferencia de Desarme
Sr. Graham ANDREW	Department of Trade and Industry, Reino Unido
Sr. K. BALU	Head of Nuclear Waste Management Group, Department of Atomic Energy, India
Sr. John CARLSON	Director, Safeguard Office, Australia
Sr. Emmanuel COCHER	División de Desarme, Ministerio de Relaciones Exteriores, Francia
Sr. Amnon EFRAT	Ministro Consejero Misión permanente de Israel ante la Conferencia de Desarme
Sr. Ibrahim Aly Saleh EL-SHAHAWI	Jefe del Departamento de Combustible Nuclear, Dirección de Centrales Nucleares, Ministerio de Electricidad y Energía, Egipto.

Sr. Andreas FRIEDRICH	Jefe de Sección, Departamento Federal de Relaciones Exteriores, Suiza
Sr. Mark GLAUSER	Segundo Secretario, Misión Permanente del Canadá ante la Conferencia de Desarme
Dr. Peter HOWARTH	Director, Nuclear Non-Proliferation Policy Section, Nuclear Policy Branch, Australia
Dr. Max KELLER	Jefe de Sección, Laboratorio Atómico Biológico y Químico, Spiez (Suiza)
Sr. Bruno LE MAIRE	División de No-Proliferación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Francia
Dra. Patricia M. LEWIS	Director, Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme
Sr. André MERNIER	Embajador, Misión Permanente de Bélgica ante la Conferencia de Desarme
Dr. Tariq RAUF	Director, International Organizations and Non-Proliferation Project at the Center for Non-Proliferation Studies, Monterey Institute of International Studies
Sr. Michel RICHARD	Director Adjunto, Dirección de Relaciones Internacionales, Comisión de Energía Atómica, Francia
Sr. Navtej SARNA	Consejero, Embajador de la India en Teherán
Sr. Beat WIELAND	Jefe de Sección, Oficina Federal de la Energía, Suiza
Dr. Nick von WIELLIGH	Senior Manager of Nuclear Non-Proliferation of the Atomic Energy Cooperation, Sudáfrica

---